

Conferencia magistral impartida en el marco de las V Jornadas Académicas y Encuentro de egresados en la Facultad de Psicología de la Universidad Regional del Sureste.

La función crítica del psicólogo.

Ricárdez, Juan José.

Cita:

Ricárdez, Juan José (2016). *La función crítica del psicólogo*. Conferencia magistral impartida en el marco de las V Jornadas Académicas y Encuentro de egresados en la Facultad de Psicología de la Universidad Regional del Sureste.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/juan.jose.ricardez.lopez/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnde/zn3>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La función crítica del psicólogo¹

Juan José Ricárdez López

Octubre, 2016

Oaxaca

¹ Trabajo presentado el 20 de octubre de 2016 en el marco de las V Jornadas Académicas y Encuentro de egresados de la Facultad de Psicología de la Universidad Regional del Sureste.

“Sobre todo, sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda de un revolucionario.”

Ernesto Ché Guevara.

Carta de despedida del Ché a sus hijos.

A modo de introducción

Antes que nada me gustaría muchísimo agradecer a los doctores Mari Chiñas y Bernhard Seubert la gran oportunidad de participar en estas jornadas con esta charla. Y también quisiera decir, antes de empezar, que siempre es y será un gusto volver a mi escuela a contar un poco de cuanto he pensado sobre el trabajo en la psicología. Por eso espero profundamente que esta intervención signifique algún aporte para quienes me escuchan.

Para pensar el tema de la función crítica del psicólogo sin duda es de gran importancia remontarnos al momento de la elección de este camino como profesión. Recuerdo que de aquella generación con la que me formé, la gran mayoría habíamos entrado a la psicología por no habernos podido desarrollar en otro campo. Así, habíamos frustrados de la música, filosofía, medicina, la educación especial, y quizás algunos otros. Eran pocos los que habían llegado con la certeza de que ésta era la actividad que querían para su vida.

Con todo y las dudas, ya estábamos ahí. Habíamos aprobado un examen de admisión y estábamos más o menos bien según el psicométrico, entonces empezamos un curso propedéutico en el que nos hicieron una pregunta interesante: “¿por qué elegiste psicología?”. Las respuestas fueron variadas, pero lo que más recuerdo es la que más se repitió: “para ayudar a las personas”.

De esos días hace 10 años. En este tiempo pensé mucho en esa respuesta (que no fue la mía porque mis convicciones nunca son tan nobles), y pensé que lo que todos debimos haber contestado era: “porque creo que eso me hace feliz”. Detesté la respuesta dada por la mayoría; pero hoy, ante la situación que vivimos en varios ámbitos, la he revalorado y la admiro. Pienso entonces que hoy, cuando a alguien se le pregunta por qué eligió estudiar psicología, la respuesta más adecuada tendría que ser: “para ayudar a las personas profesionalmente, porque eso me hace feliz”.

Quiero pues recalcar esta postura para enmarcar el contenido de lo que voy a decir: que la psicología debe representar un beneficio integral para el profesional, el usuario y la sociedad en que ambos participan. Seré radical en este sentido porque creo que pocas cosas son tan nocivas hoy como las aspiraciones de neutralidad y mesura que muchas veces, más bien, pueden ser entendidas como una postura pusilánime y comodina del profesional, gracias a la cual no se compromete en su dicho ni en su acción con la realidad social.

Seguramente mi apasionamiento me llevará a hacer pronunciamientos erróneos e irresponsables; pero sé que si intentara decir algo desde la mesura y la objetividad, de todos modos cometería errores. La psicología no es pues una actividad que pueda rendir réditos desde la mesura y el ostracismo; tiene que salir a las calles, recorrer el contexto (o los contextos), y aportar a la construcción de algo mejor para todos. Perderle el miedo a la vida y desidealizar al laboratorio o al consultorio. Tenemos pues que deshacernos de estas aspiraciones de psicología coctel, y

pretender una psicología camión, una psicología protesta, una psicología que haga crítica.

Para el desarrollo de este tema entonces hablaré en dos partes. La primera, tratará sobre el cuestionamiento o la crítica que, sobre nuestra profesión y el papel social que desempeñamos, debemos llevar a cabo permanentemente los psicólogos; y la segunda pretende proponer algunos temas de implicaciones sociales y políticas acerca de los cuales los psicólogos podemos aportar mucho, y en los que sin embargo nuestra voz no es escuchada (suponiendo que deseamos pronunciarnos).

Primera parte: función y papel del psicólogo

Sin duda el título de esta charla es chocante en el sentido de que la función del psicólogo, cuando se es profesional, siempre es crítica. Incluso para quienes se desempeñan exclusivamente en el ámbito clínico, el trabajo con el paciente implica un cuestionamiento conjunto de los dichos, creencias y fantasías que lo llevan a solicitar el servicio. Horacio Etchegoyen (1999) explica que lo que el analista hace con su paciente es tantear las teorías que éste trae mientras le propone algunas.

Igual de innecesario me parece entonces el concepto de “psicología crítica” que según Orozco, Gamboa, Pavón-Cuéllar y Huerta (2013), puede entenderse como el conjunto de reflexiones teóricas que implica el cuestionamiento de algunos postulados psicológicos, y a partir de los cuales haya surgido una postura crítica. Es decir, se considera que la definición es acertada y valiosa, pero pienso que proponer que existe una psicología crítica indica que existe la posibilidad de una psicología que no lo es; y aunque en la práctica esto parezca cierto, sucede que el germen de la ciencia psicológica es crítico y cuestionador (incluso contestatario).

Para hablar de la función del psicólogo entonces será oportuno volver a la formación –como ya se proponía en la parte inicial– y partir de ahí. La formación del joven psicólogo sin duda involucra aspectos pedagógicos, ideológicos y políticos; es decir, la información que se le transmite en la universidad sin duda debe entenderse como una suerte de selección determinada desde diversos sectores. En nuestro particular caso, Oaxaca, la única posibilidad de estudiar psicología y licenciarse en un sistema escolarizado² es pagando por esa formación. La enseñanza de la psicología en nuestro estado es privada y ya desde esa realidad podemos reconocer el tinte mercantilista de la transmisión.

Esta condición privada de la enseñanza no es nociva *per se*, sin embargo, sí tiene consecuencias que no podemos negar. De entrada, debemos imaginar todos los grandes psicólogos en potencia que tuvieron que renunciar a un genuino deseo de estudiar psicología simplemente porque no contaron con el dinero requerido: exámenes de admisión, uniformes, libros (o más bien fotocopias), pruebas

² Tengo entendido que la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca tiene la opción abierta para estudiar psicología.

psicológicas (aunque sean clones), consultas, exámenes extraordinarios, cursos de nivelación, y titulación –dependiendo del alumno es el aspecto en el que más invierten en su formación. Por ejemplo, muchos de mis amigos y compañeros invirtieron mayormente en libros y pruebas, mientras que yo invertí mayormente en exámenes extraordinarios y uno que otro curso de nivelación–. Por más esfuerzos que hagan las universidades pagadas de Oaxaca por incluir personas entre sus aulas a través del fomento de becas académicas, artísticas y deportivas, lo cierto es que es muchísima la gente valiosa que no cabe en estas aulas, y que entonces estudian otra cosa en la universidad pública.

Ya dentro de la escuela, como estudiantes, habría que revisar los planes de estudio –no delegar esa función únicamente al comité o grupo encargado oficialmente de éllo; sino tomar nuestro papel, como estudiantes, de participantes activos en la construcción del conocimiento y la realidad–. El gusto actual que la psicología tiene por la biología se evidencia en los planes de estudio. Les comentaba al principio que comencé mi formación en 2006, y nos tocó como generación estrenar plan de estudios (de entonces a ahora no sé cuántas actualizaciones haya habido, pero imagino que son varias). Frustrado como venía por no haber estudiado filosofía, me llamó la atención la carga marcadamente bio-fisiológica que tenía el plan: biología, neuroanatomía, psicofarmacología, aprendizaje conductista, y dos materias de psicopatología estilo American Psychiatric Association (APsyA); mientras que del lado más social o de humanidades sólo una materia de filosofía, una de antropología, dos de psicología social, una de psicología comunitaria: ninguna de literatura o artes en general³.

Pero es en estas situaciones en las que el aspecto humano resulta determinante. Salvo muy pocos casos, los maestros que me dieron clases mostraban un interés importante por la subjetividad, y entonces, por más fisiológicas, biológicas o psiquiátricas que fueran las materias, lograban contextualizar el conocimiento en el marco de la psicología. Es decir, pienso que frente a la avasalladora idealización de lo orgánico para entender lo psicológico, son los maestros –construyendo el conocimiento con sus alumnos– lo que rescatan a nuestra ciencia de volverse una ingeniería mecánica de lo humano.

Debemos cuestionar porque nuestro sistema es centralista totalmente. Los planes académicos de las universidades –según tengo entendido– son autorizados por secretarías que nada saben del campo, por burócratas que nada aportan a la posibilidad de construcción y aplicación del conocimiento a partir de nuestros contextos específicos. Es de esperarse, entonces, que esa autorización dependa más del gusto de esos burócratas que de la oportunidad del conocimiento que desea transmitirse. El doctor Thomas Szasz (1981), refiriéndose a la formación y la

³ He de mencionar en este punto que, aunque no conozco el plan de estudios vigente en nuestra escuela, los carteles que invitan a eventos de cine, música y deportivos me hacen pensar que, por lo menos extracurricularmente, se está impulsando una formación más integral.

práctica médica, explica cómo, a través de los planes de estudio que autoriza, garantiza la transmisión no sólo de los conocimientos que a sus fines convienen, sino la transmisión de la ideología neoliberal, mercantil.

No es difícil percibir esto. Es común notar en los congresos de diversos institutos o asociaciones, que en ocasiones se pone más dedicación a la selección del vino que se dará que al contenido de conferencias y talleres. Aquí mismo, siendo recién egresado, desempleado, me tocó escuchar una ponencia para estudiantes de psicología impartida por un psicoterapeuta bastante conocido en Oaxaca. El ponente –que ha publicado un libro de divulgación y que participaba activamente en la televisión oaxaqueña hace algunos años– le hablaba a los jóvenes de cómo aquello de que de psicólogo uno se muere de hambre no era necesariamente cierto. De entre las frases que nunca olvidé de aquella plática está: “gracias a la psicología, yo puedo cambiar mi coche cada dos años”. Después, explicó a los jóvenes su metodología de cobranza: él cobraba por adelantado la sesión próxima a sus pacientes. Por último, recomendó a los jóvenes una práctica ecléctica, ya que, según comentó, hay pacientes con los que hay que trabajar desde el conductismo, con otros desde el psicoanálisis, con otros desde la gestalt, y así.

No es éste el momento de plantear objeciones puntuales a los pronunciamientos de este psicólogo; sólo quiero servirme de este ejemplo para mostrar cómo la idea de una práctica profesional con miras mercantiles es transmitida a los jóvenes estudiantes implícita y también explícitamente. Es verdad que nuestro contexto es capitalista y neoliberal, pero no por ello habrá que dar por sentadas todas las propuestas que pongan el centro de sus empeños en los réditos.

Volviendo al tema de los contenidos de la enseñanza, deseo compartir una reflexión de la psicoanalista Maud Mannoni (1985, p. 214) al respecto de la formación del psicólogo en la universidad:

Cuanto más profunda es la formación universitaria, en mayor medida instituye una jerarquía del saber al servicio de un monopolio y de una ideología de casta. *Para obtener un título, el estudiante debe ocultar las verdades que el profesor no soporta* [cursiva agregada]. En algunos casos, los fracasos de los estudiantes en la “disertación” en psicología son, ni más ni menos, sanciones por delitos de opinión. *Todo estudiante antitest es sospechoso* [cursiva agregada].

Estamos pues frente al tema de que, ya al final, una vez que el joven estudiante ha llegado al momento en que a través de un examen debe demostrar que sus conocimientos son los suficientes para desempeñarse profesionalmente, se encuentra también ante la situación de decidir si ha de optar, en el ritual de la titulación, por someterse a lo que de él se espera –aun cuando no lo comparta–, o si ha de plantear formalmente sus opiniones a riesgo de obtener el veredicto desfavorable del jurado que lo examina.

Conozco de muy cerca un caso de esta situación, en la que el psicólogo, un gran amigo mío, optó por exponer en un examen sus opiniones en contra de las pruebas psicológicas y de su función objetivante para con las personas. No estuve ahí pero imagino la escena. Como era de esperar, el veredicto no fue favorable; y más allá de la certeza o no de sus argumentos y fundamentos, quiero aprovechar también para expresar mi admiración eterna para su convicción⁴.

Continuamos pues por la formación del psicólogo y sin duda un aspecto determinante en la transmisión explícita e implícita de la ideología del Estado a través de los contenidos es la visión de la escuela cuando se enseña psicopatologías.

Comentaba hace algunas líneas la fuerza que tienen las aportaciones biológicas – básicamente neurológicas– en el desarrollo actual de la psicología. Esta tendencia ha permitido la producción y reproducción importante de argumentos tanto a favor como en contra de las neurociencias, producto de lo cual se reconocen dos movimientos opuestos radicales. Por un lado, encontramos a los “organicistas”, que pretenden encontrar orígenes exclusivamente fisiológicos a los trastornos mentales; y por el otro lado están los “psicologistas”, que en sentido opuesto pretenden que todo padecimiento tiene orígenes puramente mentales (Guinsberg, 1990).

Si tuviésemos que señalar a cuál de estas opciones tienden más los contenidos que recibimos en psicopatologías –no sólo en esta universidad, sino en todas en las que se ofrece la carrera de psicología– tendríamos que reconocer que a la primera; es decir, nuestra formación en psicopatologías es básicamente organicista. Los psicólogos aprendemos bastante sobre lóbulos cerebrales, pero desconocemos estadio del espejo aun cuando llevamos varias materias de psicología evolutiva. Ubicamos a Piaget –aunque no lo leemos– pero no nos enseñan Montessori.

Una vez más quiero reconocer en este punto a los maestros. Si uno como estudiante cuenta con la suerte de tener un maestro que no se limita a transmitir contenidos, sino a construirlos con sus alumnos a través del debate y la sugerencia de temas y autores más allá de los clásicos de los planes de estudio, el estudiante puede hacer desde entonces crítica y tomar postura. Quiero reconocer la práctica que promovió un muy querido maestro de organizar, junto con sus alumnos, conferencias semanales en las que venía gente de otros campos a plantearnos sus ideas sobre la realidad. Así, como estudiantes, pudimos escuchar y debatir con el interesante padre Marinero, con el líder de Antorcha campesina, con los gnósticos, con Leonardo da Jandra, entre otros.

⁴ Debo comentar que al finalizar esta charla, una maestra de la universidad por la que siento particular cariño y admiración, se me acercó para hacerme una aclaración al respecto de este caso: “nada más para decirte que si ese alumno reprobó no fue por propositivo, sino porque no estudió”. Recalco en esta nota que mi admiración por el psicólogo no está en su decisión ni en sus argumentos, sino en su convicción y valentía.

El estudiante entonces está preparado y licenciado para ejercer si demuestra que ha adquirido –y está dispuesto a reproducir– los conocimientos que al sistema le parecen válidos. Una buena opción de plantear debate a nivel licenciatura es, según pienso, la tesis. Los valientes que hacen frente a una investigación desde nivel licenciatura, seguramente tienen una visión más rica de la realidad; y aun con los inconvenientes de la presentación de la investigación, pienso que adquieren madurez profesional más pronto que quienes optan por otra opción.

Yo me titulé por CENEVAL, y ahora, a la luz de todo esto, pienso que este examen es una opción de la que uno, aun aprobando, puede salir muy mal librado. Por ejemplo, recuerdo mucho una pregunta del examen que decía, palabras más palabras menos: “Imagina que una chica es recepcionista de llamadas en una empresa, pero cuando responde el teléfono, en lugar de escuchar a los clientes, ella no puede dejar de hablar. ¿A qué etapa psicosexual crees que pertenece esa característica?, a) fase oral, b) fase anal, c) fase fálico-genital”. Cuando leí la pregunta tuve la impresión de que, para tener un acierto, debía marcar la fase oral (porque supuse que quienes elaboran el examen habían caído en un reduccionismo vulgar de pensar: “todo lo que tenga que ver con la boca es fase oral”); pero en ese momento pensé en la palabra “verborrea”, e inmediatamente hice la equivalencia con “diarrea”, y reflexioné: “¿y si resulta que una persona que habla mucho no necesariamente tenga una fijación con lo oral, sino con la fase anal, con un placer por la retención y la expulsión desbordada de lo que sea?”, y mucho tiempo después he seguido pensando en la pregunta: “¿y si resulta que es una chica que en la vida cotidiana está acostumbrada a “tragarse sus palabras”, y entonces, a través del teléfono –un tubo con cable que trasmite, así como los intestinos– desecha de manera brusca e incontrolada todo lo que se ha guardado y no ha podido digerir?”; pero era un examen con límite de tiempo, y mi objetivo era “pasar”. Marqué la opción a) (fase oral), y nunca sabré si fue un acierto o no. Pero mis reflexiones de ese día y de ahora con respecto a esa misma pregunta tampoco tienen como objetivo tener un acierto, sino comprender algo. Qué bueno sería poder pedir tiempo y plantear al examinador las reflexiones, escuchar su opinión, y a partir de ahí elegir una respuesta; o, una vez que te entregan resultados, que te expliquen el porqué de que cierta opción sea la correcta –pero supongo que quienes califican esos exámenes ni siquiera son personas–. El examen no da esa opción, la presentación de una investigación sí.

Ya titulados, por el medio que sea, me parece que los psicólogos tenemos la responsabilidad de plantearnos estas ideas: “ya estudié, aprendí los programas de estudio, la universidad avaló mi ingreso al mundo profesional, el Estado, a su vez, respalda al título universitario, lo legaliza, me brinda una cédula profesional, y me ofrece, a través de programas de becas o universidades locales, opciones para seguir mi camino de formación; entonces, ese Estado que ha estado presente desde el inicio, ¿qué quiere de mí como profesional?”; y a la luz de estas reflexiones las

teorías aprendidas, la metodología de enseñanza, los rituales de titulación cobran sentido.

El Estado pretende que los profesionales que él forma reproduzcan la ideología imperante; en este caso, la jerarquización por clases y la práctica mercantilista de la psicología (Braunstein, 2001a, Winnicott, 2009). Los psicólogos –y en general los profesionales del ámbito de la salud– resultamos instrumentos bastante útiles para esta ambición; y es que, finalmente, la posibilidad de diagnosticar representa un gran poder; pero ya lo advertía el tío Bane: “un gran poder implica una gran responsabilidad”. Una gran maestra de esta escuela nos decía en clase “acuérdense siempre que los diagnósticos son etiquetas muy fáciles de poner, pero prácticamente imposibles de quitar”. El sistema necesita deshacerse de las personas que pretenden plantear una ruptura para el estado de cosas, y entonces se sirve del ámbito jurídico para signarlos como delincuentes o criminales, y de la psicología y psiquiatría para diagnosticarlos como enfermos mentales. (Guinsberg, 1990; Szasz, 1981, 1985).

Lo que se espera de nosotros, psicólogos, en nuestra práctica es que, por un lado, estemos dispuestos a diagnosticar todo aquello que cumpla con ciertos criterios conductuales o de pensamiento –independientemente del contexto socio-histórico particular de la persona– y que usemos nuestras armas para regresarlo al camino correcto; estas armas son, por excelencia, las drogas –también llamadas psicofármacos– y los condicionamientos.

Por eso desde los inicios de nuestro desempeño profesional –en el servicio– las autoridades de salud que deberían promover una profesionalización de la capacidad del recién egresado a través de un marco en el que su conocimiento pueda ser puesto en práctica, lo único que hacen es saturarnos de actividades y formatos inútiles. En el servicio social uno sale experto en el llenado de formatos si no se cuida lo suficiente. En su informe final, de nada les servirá plantear un estudio de caso interesante, o una historia de vida –posibilidades de investigación más allá de la numeromanía– les exigirán que plasmen cuántas consultas de primera vez dieron, cuántos depresivos, TDAHs o autistas atendieron; cuántos ceniceros pusieron, cuántas bardas pintaron, a cuántas embarazadas reunieron a fuerza y bajo amenaza de retirarles algún apoyo público, etc.; porque para los políticos de la salud en México las personas no valen, sólo valen los números; como aquellas palabras de Galeano (2003, p. 59), ¿se acuerdan?:

Los nadies (...) que no son seres humanos sino recursos humanos.

Que no tienen cara, sino brazos.

Que no tienen nombre, sino número [cursiva agregada].

Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local.

Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata.

Porque desde esta etapa del servicio social, en que vamos ávidos de experiencia y aprendizaje, el sistema se encarga de meternos al redil. Quiero dejar claro que tampoco se trata de no cumplir con este servicio, ya que nuestra presencia es necesaria en los lugares que nos proponen. El psicólogo en servicio social debe ser doblemente cuidadoso: debe cumplir con los requisitos para que el sistema no tenga pretextos para truncar su camino, y debe continuar con una actitud crítica y científica.

Si el psicólogo no conserva una actitud de permanente reflexión corre el riesgo de volverse un instrumento más del sistema, y por ende, de asumirse como una instancia de poder que juegue a favor de los poderosos –tanto en el ámbito político como económico–. Pero siempre podemos negarnos a participar en la vida de la manera en que el sistema desea imponérselo. En un artículo reciente, titulado *Adicción a los dispositivos y aparatos tecnológicos*, el doctor Néstor Braunstein (2015) platica cómo la revista *Este país* lo invita a colaborar abordando el tema del título. Él acepta de inmediato. Pero su texto no es un alegato a la creación de un nuevo apartado para diagnosticar el uso de la tecnología –empeño que sí han emprendido con gran fuerza algunos teóricos (García del Castillo, 2013; Fernández, 2013)– sino en contra de la tendencia a diagnosticarlo todo; escribe Braunstein (2015): “Bien sabemos que en nuestro tiempo se tiende a `medicalizar` o `juridicizar`, según sea el caso, todos los aspectos de la vida”.

El doctor Braunstein es un referente en esta lucha en contra de una psicología al servicio del poder. Desde una postura crítica enmarcada en el psicoanálisis de orientación lacaniana y el marxismo, este autor propone que reducir el estudio del hombre a la observación de la conducta es negar la posibilidad de comprensión de las motivaciones que generan la producción de esa conducta (Braunstein, 2001); estas motivaciones son de origen tanto psicológico como social.

Incluir estos aspectos (realidad social, histórica y económica de los pacientes) resultan de gran valor en un momento como el actual en el que la pérdida de la subjetividad, y la criminalización de la diferencia son el pan nuestro de todos los días. En un trabajo que aborda esta cuestión, los psicoanalistas Santiago Dubcovsky, Gilberta Roxer de García Reinoso, Julio Marotta, Lea R. de Paz, y Fanny E. de Schutt (1971) hace una distinción entre las funciones, bastante conciliables, del psicoanalista y el historiador:

El analista, al interpretar, da una versión simbólica del “material”, que funciona como una traducción y asignación de significados. (...) El historiador no sólo toma los datos reales o míticos sino que los vincula y organiza en un contexto que los torna comprensibles y útiles para la acción en el presente. (Dubcovsky *et. al.*, 1971, p. 97)

Por ejemplo, en México, ante tantos atropellos a los derechos y la dignidad de las personas, el psicólogo no puede hacer como que dichos sucesos no inciden en las motivaciones o en la situación emocional o mental de sus consultantes. Voy a proponer un ejemplo ficticio, ya que en la segunda parte hablaremos sobre los reales que no nos hacen falta en este país.

Imaginemos que estamos en servicio social y que nos han asignado la tarea de formar un grupo de mujeres embarazadas para trabajar con ellas. De pronto, en la noche previa de alguna de las sesiones, aparece en todos los noticieros la noticia de que una guardería se incendió, por lo cual murieron varios niños. Una de las mujeres del grupo, entonces, llega tarde a la sesión del día siguiente. El grupo pregunta el porqué de su demora y ella comenta que ha asistido a una marcha en la que se detuvo el tráfico y se hicieron pintas en el palacio de gobierno exigiendo la atención a los padres de los niños, así como el juicio a los responsables de la negligencia. El psicólogo entonces interpreta una identificación con los niños muertos, actuando que así como ellos fueron quitados de sus padres ella ahora se quita de los suyos de manera transferencial (abandona al psicólogo-papá y a las muchas mamás del grupo). Además, comienza a pensar en la posible presencia de características psicopáticas en la mujer, ya que la vulneración de los derechos de los demás, la irritabilidad y la irresponsabilidad son, entre otras, características de un Trastorno de la personalidad antisocial según la APsyA (2014).

Admito la exageración del ejemplo pero mi interés es que la idea sea suficientemente clara. El psicólogo que omite incluir en su intervención la realidad social de sus pacientes atenta contra un trabajo integrador del sujeto. En este ejemplo, la negligencia de algunas personas ha derivado en la muerte de otras; y una muerte, en cualquier ámbito, y sobre todo cuando hablamos de profesionales de la salud, es un hecho que no puede pasar desapercibido.

Con todo, si el psicólogo considera que lo mejor para sus pacientes es reservarse sus preferencias políticas, literarias y demás –lo cual también es bastante válido en días rutinarios– algún pronunciamiento en el sentido de que se ha dado cuenta de lo que ha sucedido –en este caso la muerte de los niños de la guardería–, de que está enterado, bastará, en mi opinión, para favorecer la confianza de su paciente. Bastará con algún comentario del tipo: “Ah, he visto por las noticias lo que pasó y me parece triste. Habrá que esperar a ver qué rumbo toman las investigaciones”. Imagino que ha de ser complicado, para un paciente, integrar la imagen de un terapeuta que trabaja por la salud, al mismo tiempo que se muestra indiferente ante la muerte. A partir de esta incorporación de lo social, el psicólogo interpretará lo que considere oportuno a nivel simbólico, pero creo que más allá de la realidad interna, hay eventos públicos que son trascendentes para todos.

Venimos formados para diagnosticarlo todo; y para eso nos valemos de la teoría, los tests y los manuales psiquiátricos. El sistema nos pide constantemente que diagnostiquemos. Como jóvenes estudiantes, les habrá pasado ya que en las

reuniones sociales a las que asisten, sus amigos y familiares, al enterarse de que estudian psicología, les solicitan su diagnóstico sobre determinadas situaciones. Como pasantes se encontrarán con la misma demanda. Lo delicado es que la solicitud ahora vendrá de otros profesionales que pretenden valerse de lo que ustedes respondan para, de alguna manera, ejercer algún tipo de poder.

Lo más recurrente es que les lleguen adultos diciéndoles que sus hijos fueron diagnosticados en la escuela como “hiperactivos”, y que la escuela ha puesto como requisito de inscripción una constancia de que el niño está siendo tratado por un psicólogo. Pero lo que la escuela y los padres solicitan realmente, en la mayoría de los casos, no es un tratamiento –entendido éste como un proceso de exploración de síntomas y comprensión de los mismos– sino una cura inmediata y garantizada. En ese momento tenemos dos opciones: una, acceder a la demanda de quienes ejercen el poder sobre el niño (la escuela y los padres), y atacar inmediatamente los síntomas buscando desaparecerlos; y otra, escuchar e intentar entender al acusado. Para la primera opción, el arma óptima es el conductismo.

El tratamiento conductista no escucha, no es necesario, sólo opera. Si como profesionales tenemos como premisa la idea de que bienestar es igual a normalidad, el conductismo es la opción mejor para normalizar personas. El tratamiento conductista representa un auténtico sometimiento de la subjetividad humana fundamentado en una aspiración a la normalidad, así como un sesgo en la comprensión psicológica del paciente (Braunstein, 2001).

En 1954, Lindsley y Skinner (citados en Szasz, 1981b, p. 91) escribían a propósito de un estudio que realizaron con 15 varones que llevaban alrededor de 17 años hospitalizados: “*La semejanza entre la actuación de pacientes psicóticos y la actuación de ratas, palomas y perros `normales`* [cursiva agregada] sobre dos programas de refuerzo intermitente sugiere que la conducta psicótica es controlada”.

A lo cual, parecería contestar Winnicott (1993, p. 66):

Jamás puede hacerse extensiva una argumentación de la psicología animal a la humana con cierta seguridad. Por tal motivo, la psicología animal puede ser verdaderamente engañosa si no se la aplica con cuidado a la consideración de los problemas humanos.

Al respecto de la intervención conductista pensada como una posibilidad de ejercicio de poder, el doctor Szasz (1981b, p. 110) declara:

En términos políticos, si el terapeuta conductista ejerce un poder efectivo – legalmente legitimado y capaz de imponerse– sobre el cliente, le alivia de sus síntomas de modo muy parecido de como el recaudador de impuestos alivia al ciudadano de su dinero.

Pero decíamos que también tenemos otra opción, opción que seguramente requerirá de nosotros mayor esfuerzo, tiempo, dedicación y compromiso; podemos

investigar, hasta las últimas consecuencias, la motivación de la demanda de los padres, y la motivación de los síntomas del niño. ¿Cómo hacemos esto?, de la única manera en que es posible llevar a cabo cualquier investigación: preguntando. Hay que preguntar a los padres qué es un niño hiperactivo, por qué quieren que su hijo deje de serlo, por qué quieren que su hijo estudie en esa escuela, ¿ya le preguntaron a su hijo cómo está?; y también hay que preguntarle al niño: por qué dicen que es hiperactivo, qué opina de su modo de comportarse, cómo se siente. Además, debemos recordar que ya Erikson (1993) nos había advertido que no podemos confiar en la información inicial que dan los padres cuando se trata del tratamiento de un niño, ya que esa información puede ser inexacta por el deseo de estos de justificarse.

Seguramente quienes estén más actualizados que yo en el tema del conductismo podrán decirme que hoy la intervención ya no es como era con Skinner. Así, alguna vez asistí a una conferencia que impartió una psicóloga de la Asociación Oaxaqueña de Psicología, quienes tienen una línea marcadamente conductista. No recuerdo su nombre, pero en verdad me impresionó la profundidad de su conocimiento del tema: habló, evidentemente, de terapias conductistas. Hizo un desarrollo histórico breve pero bastante interesante de las terapias conductuales desde Pavlov hasta Beck. En el intercambio del final hice una pregunta: “¿es necesario, para hacer terapia conductual o cognitivo conductual, que el terapeuta haya pasado por la experiencia como paciente de ese tipo de terapia?”, y la respuesta fue tajante: “no”.

Uno de los grandes méritos de nuestra universidad es la importancia que da al proceso terapéutico que como estudiantes debemos llevar durante toda la formación. Pienso que este ejercicio –más allá de que es perfeccionable en el sentido de que el proceso no sea pensado como un requisito administrativo y más bien sea vivido como una experiencia enriquecedora– es de suma importancia para cualquier psicólogo independientemente del modelo terapéutico con el que trabajará en la clínica; e incluso independientemente del área de la psicología en que desee desarrollarse (área clínica, educativa, laboral, deportiva, etc.).

Los modelos de intervención propuestos por la Secretaría de Salud (SS) en México dan preferencia a la versión moderna del conductismo: las terapias cognitivas conductuales. Quienes se forman en este campo además arguyen que no es que se tenga un protocolo de intervención previamente establecido para pacientes que aún no se conoce; sino que se trata de terapias “cortadas a la medida”, en las que se selecciona, a partir de la situación específica del paciente, el número de sesiones, las técnicas y tareas que se implementarán.

Sin duda la ética de un profesional no tiene que ver con el modelo teórico-terapéutico que prefiere. Canallas hay en la gestalt, el conductismo y el psicoanálisis; así como verdaderos ejemplos de labor humana y científica hay en la gestalt, el conductismo y el psicoanálisis. Es sólo que, en mi opinión, las terapias directivas entran al campo con una flaqueza inherente: la velocidad y eficacia de

sus operaciones obedecen a un sistema económico-político en el que no hay tiempo de detenerse y reflexionar, sólo hay tiempo de trabajar y producir a toda velocidad. Las terapias no directivas, en cambio, tienen la flexibilidad de marchar a destiempo con respecto al ritmo que dictan los procesos de producción. Es una ventaja que juega en favor de la subjetividad sin duda, aunque una vez más diré –porque jamás será demasiado insistir en éllo– que el factor humano –en este caso la ética, el humanismo y el rigor científico del terapeuta– es el que hará la diferencia más allá de preceptos teóricos y técnicos.

La conclusión de esta primera parte, entonces, podría ser que como psicólogos tenemos la tarea permanente e interminable de reflexionar y criticar sobre nuestra formación, la práctica derivada de ella, y el papel que el sistema está determinando para nosotros en un sistema invisible que obedece a intereses mercantiles y políticos determinados. Si una vez haciendo esta reflexión el profesional decide –porque sus convicciones más profundas en el aspecto humano así se lo dictan– que quiere asumir el papel que el sistema tiene para él, ¡enhorabuena!, porque entonces quienes creemos que este sistema tiene gran responsabilidad en el malestar de la gente encontramos en él un oponente serio y que sin duda, en algunos momentos, nos hará dudar de nuestras propias ideas. De esos enfrentamientos sólo puede surgir información verdaderamente valiosa. Por mi parte, y para no irme como quien lanza un buscapiés y esconde el rostro, quiero dejar patente que creo en la posibilidad de una psicología de a pie, comprometida con los suyos no para apapacharlos, sino para ofrecerles un servicio que cuestiona y confronta también en su práctica en el consultorio.

Me pronuncio pues en contra de una psicología coctel, que escribe libros fáciles y que cobra como si la situación económica de los usuarios no fuera ya, de por sí, un motivo de malestar emocional. Me pronuncio en contra del cambio de auto cada dos años, del reduccionismo orgánico y de la idea fantasiosa de que sólo las drogas que el estado auspicia son válidas, mientras que las ilegales son nocivas. Los invito como profesionales que son como estudiantes a que cuestionen sin reparos cuando detecten procedimientos antiéticos de sus terapeutas, maestros y compañeros; y a que después de lanzar el ataque –que siempre debe estar bien fundamentado– pongan el pecho y levanten la cara para la respuesta que les espera y que, seguramente viniendo de un charlatán, siempre será bastante violenta; pero estén tranquilos en sus escaramuzas, ya que si algo puedo decirles es que pocas cosas son tan gratificantes a nivel profesional como hacer enojar a un ignorante embestido de poder.

Segunda parte: algunos temas espinosos en México sobre los que los psicólogos podríamos opinar

Ésta que es la segunda parte de mi charla en realidad es el embrión. El 19 de junio de este año, en Nochixtlán, hubo un enfrentamiento entre manifestantes que mantenían un bloqueo y policía federal. Por alguna razón, enterarme de que la

policía había utilizado armas de fuego y que por éllo había muerto gente me hizo preguntarme: “¿dónde madres estamos los psicólogos?!” y me contesté: “en nuestros consultorios”.

Se me ocurrió que podía llevar mi pregunta a algún lado, con algunos amigos y colegas para ver qué pensaban ellos, pero me resigné –seguramente de forma equivocada– a la idea de que quienes tienen ya muchos años de experiencia y práctica han encontrado un lugar cómodo en el sistema, y muy probablemente, por éllo, no tengan interés en cuestionar. Entonces se me ocurrió que había un sector al que tal vez sí le interesaba la reflexión y crítica desde la psicología: los estudiantes.

No obstante, debo aceptar que estoy preocupado: me aflige pensar que los estudiantes también estén ya, como de antemano, asumiendo su rol de espectadores descomprometidos de la realidad; y por eso quiero compartirles que en el terreno social y político hay mucho que podemos hacer, mucho que no se está haciendo, y que la vitalidad, frescura y actualidad del conocimiento que ustedes tienen puede marcar la diferencia. ¿Sabían ustedes que hay algo que se llama psicología política y que México tiene una asociación sobre eso?; yo me enteré a principios de este año.

A principios de año, un colectivo ciudadano tuvo la iniciativa de hacer una investigación integral sobre los candidatos a gobernador en nuestro estado. Había periodistas, comunicólogos, abogados y de pronto a alguien del equipo se le ocurrió que los psicólogos podríamos participar. Nos invitaron a unos amigos y a mí y pudimos hacer una investigación sobre estos personajes.

Comenzamos la investigación: leímos psicología política, hicimos observación participante en las entrevistas con los candidatos, revisamos alrededor de 180 videos con discursos, entrevistas y pronunciamientos en general de ellos, seleccionamos más de doscientas frases para analizar. Definimos criterios para establecer los perfiles psicológicos que buscaríamos, y entonces aparecieron dos riesgos importantes: uno, que de tanto escucharlos y verlos, si no tomábamos precauciones suficientes, podríamos empezar a creerles; y dos, –y ahora sí en serio– que la posibilidad de emitir una opinión pública en términos psicológicos, acerca de personajes de la política, era un hecho que encumbraba mucho poder.

Como psicólogos no estamos acostumbrados a ser tomados en cuenta en cuanto a asuntos puntuales de implicaciones políticas, sociales y económicas; pero lo cierto es que nuestra sola presencia en esos contextos pone alerta a los protagonistas. En la investigación que les cometo, un amigo miembro del equipo fue a CORTV cuando Benjamín Robles tuvo ahí su entrevista. Al salir, cuando el candidato saludó al equipo, una de las integrantes le comentó que mi amigo era psicólogo, según platican, la expresión inmediata del político fue, refiriéndose al psicólogo: “yo hablando allá adentro y este cabrón aquí analizándome”.

Creo que poco a poco, si los psicólogos comenzamos a hacer presencia en los espacios masivos como la radio y la televisión –porque en este sentido internet es por naturaleza más democrático y ahí se dice tanto que uno no tiempo de escucharlo o leerlo todo– los personajes que deciden por los demás se irán acostumbrando a nosotros, y nosotros les iremos perdiendo el exagerado respeto que en ocasiones parece más bien miedo. Debemos estar ahí no sólo para repetir las campañas internacionales como el día del autismo, el día naranja y el de la salud mental; sino para cuestionar instituciones como la familia, opinar sobre los casos de abuso sexual infantil en la iglesia, tomar postura en base a la adopción por parte de parejas del mismo sexo, legalización de drogas y más; abrir debates como: “¿por qué los niños no votan por sus gobernantes?”, o “¿a quién beneficia que el voto sea secreto?”; sólo por decir algo, pero todo enmarcado en un compromiso científico y ético.

La relación de la psicología con la política es un aspecto que en México tenemos muy descuidado los psicólogos. Los periodistas, en cambio, le han entrado al tema desde la investigación, con sus herramientas y a través de los medios que tienen. Un ejemplo muy claro de esto es el conocido artículo de Anabel Hernández (2008) llamado *La sentencia del Vaticano*; en el cual la periodista hace un relato, fundamentado con documentos oficiales, sobre la historia de cómo el expresidente Fox acude al Vaticano para solicitar la anulación de su matrimonio argumentando que su entonces esposa no contaba con la madurez necesaria para un compromiso como el que habían adquirido. Entre las investigaciones que la iglesia lleva a cabo para estos casos se incluye un peritaje psiquiátrico; a partir del cual se detectó, en el expresidente Fox, presencia de los trastornos narcisista e histriónico de la personalidad (Hernández, 2008). No es un dato menor, y podemos observar cómo los periodistas atienden temas que nos competen más a los psicólogos; pero el título del artículo también nos permite notar cómo la información psicológica puede tornarse en ejercicio de poder también; y es que, aun con el gran valor de la información que el artículo contiene, me parece que la palabra “sentencia” incluida en el título es bastante desafortunada.

Otro ejemplo lo tenemos en el libro *De Tlatelolco a Ayotzinapa. Las violencias del Estado* (2016) del periodista Sergio Aguayo. En la primer parte, en la que hace un recuento formidable del desarrollo del movimiento estudiantil y social de 1968 en México –y que es sin duda la única parte que refleja un compromiso social y político con hablar sobre lo evidente que sólo al poder conviene que se mantenga en silencio– Aguayo propone una conclusión de tintes psicológicos acerca del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz, basándose en un documento de la Universidad de Yale titulado *Political Paranoia* que él cita. Aguayo (2016, p. 37) comenta:

Díaz Ordaz cumplía con el perfil del paranoico que “sabe cuál es la verdad y acumula evidencia para confirmarla (no para contrastarla)”. Tenía una mente “profundamente lógica” pero con premisas “falsas”. Era un “gran coleccionista de [aquellos] hechos que encaja[ba] (sic) en su sistema lógico”.

No obstante, cuando comento que a los psicólogos nos ha hecho falta involucrarnos con temas de trascendencia política no quiere decir que no se esté haciendo algo ya. Mencionaré dos ejemplos de investigación a los que se les puede dar seguimiento. Uno es la tesis del doctor Tovilla titulada *Presencia de narcisismo maligno en líderes políticos* (2009). En su estudio –realizado en México– el autor estandariza una encuesta que intenta explorar los aspectos psicopáticos o antisociales del narcisismo en políticos de las filas más jóvenes de algunos partidos. Lo interesante es que para la construcción de su instrumento, el doctor Tovilla y su equipo entrevistaron a internos de un penal de alta seguridad. En los resultados de la investigación se plantea qué índice de narcisismo maligno se encontró en jóvenes políticos por partido.

Otro trabajo interesante, realizado desde una línea más cualitativa, es el del doctor Lara Peinado llamado *Psicoanálisis del poder en México. Una mirada al desequilibrio del político mexicano* (2012). Éste es un trabajo que, según comenta el autor (Lara Peinado, 2010), está censurado en el país, y sólo una librería en Veracruz está distribuyéndolo; sin embargo, es posible adquirirlo comunicándose con él para que lo envíe desde Pachuca.

En su trabajo –bastante apasionado– el autor hace un recorrido por las características psicopatológicas que él lee en los protagonistas de la política en México desde la conquista y hasta el gobierno del expresidente Calderón. Basándose en material público producido por los personajes de la política –lo cual es una posibilidad viable en estudios de psicología política cuando estos se centran en la personalidad de los personajes (Schafer, 2000, citado en Thiers, 2013)– el doctor Lara Peinado alcanza conclusiones interesantes. Por ejemplo, hablando de los miembros de la suprema corte cuando en sus manos estaba el caso de la guardería ABC, y tras la decisión de absolver a funcionarios involucrados, como el ya fallecido Horcasitas, concluye que esta decisión, a todas luces injusta, no puede más que obedecer a una identificación de quienes imparten justicia con quienes la violentan. En opinión del doctor Lara, los instintos asesinos de los miembros de la corte no pueden ser expresados por la embestidura social que su cargo les impone; no obstante, tienen la posibilidad de desahogarlos a través de la identificación y de la complicidad con quienes cometen asesinatos.

Propone también, que la terquedad que el expresidente Calderón mostró durante su sexenio con respecto a que la guerra contra el narcotráfico –que él propuso y defendió– se iba ganando, no puede entenderse más que como rasgos psicóticos ya que, según el psicoanalista, Calderón hablaba de una realidad en la que sólo él creía (Lara Peinado, 2012).

Pero éstos son sólo ejemplos de cómo nuestra ciencia puede incidir en la realidad; y con incidir no quiero decir determinar el rumbo, sino participar haciendo una contemplación reflexiva y comprometida. Las nuestras son generaciones que no deberían tener tantos pretextos para investigar. Tenemos información sobre todo lo

que gusten a la mano. Exploren temas más allá del consultorio y las aulas; o continúen con eso pero incluyan el elemento de la realidad social, política y económica. Sus maestros, que también siguen siendo mis maestros, están muy interesados en orientar investigaciones de este tipo. El último semestre de la carrera, en *Taller de titulación*, un amigo y yo decidimos hacer un protocolo de investigación que se llamaba más o menos *Implicaciones emocionales de las personas en la elección de gobernador en Oaxaca*, y es que era el año 2010, y se planteaba seriamente la posibilidad de un cambio político y social por la alternancia. La maestra que nos dio la materia siguió nuestro trabajo con entusiasmo y no dejó de incitarnos a que continuáramos con la estructuración del protocolo –por lo menos– cada vez que queríamos abandonar el tema.

En *La noche de Tlatelolco* (1991), Poniatowska (p. 148) retoma el testimonio del astrónomo Guillermo Haro, quien comenta:

Nuestro deber como científicos es simplemente tratar de hacer buenos científicos, ayudar a los jóvenes, formar cuadros competentes, hacer verdadera política aunque esto implique –y lo implica– estar peleado a muerte con los “políticos” burócratas. Claro que el no cortejar a los “políticos”, el no estar bien con ellos, dificulta la tarea. Pero en el fondo, lo mismo da...

Es decir, confíen en que sus maestros –que también son los míos, y a los cuales agradezco profundamente que nunca dejen de enseñarme cosas– estarán con ustedes en ese camino de la investigación política; y que no lo harán como requisito, sino con entusiasmo. No hay que tener miedo de andar en terrenos desconocidos; y de hecho un gran psicoanalista como Winnicott (2009) recomienda esta travesía, aun cuando lo que podamos decir evidentemente es básico en otros terrenos. Por eso aportemos en ese ejercicio lo que sí conocemos: la psicología.

Qué temas de coyuntura pueden explorarse desde la psicología; muchísimos. Por ejemplo, supongo que están enterados de que Lady Oxxo estará próximamente en Oaxaca. Imaginen que encuentran el modo de conseguir una breve entrevista con ella, o que construyen una breve historia de su vida, o psiquistoria; y entonces triangulan esa información con sus testimonios públicos –si es que los ha hecho en algún momento, porque al parecer, parte de la atracción que generó era la supuesta ausencia de identidad– y la teoría de las perversiones de Freud –que mucha gente entiende como enfermedades o desórdenes de la sexualidad por culpa de los organismos internacionales que han propuesto el ridículo eufemismo “parafilias”, con lo cual han colocado un aspecto natural del desarrollo sexual del lado de la psicopatología– y entonces construyen un tema que más o menos se llame: *Detención en el desarrollo sexual hacia la primacía genital: Lady Oxxo, un estudio psiquistorico sobre exhibicionismo*.

U, otra opción podría ser, ahora que hablábamos de Tlatelolco; retomar el tema de 1968 en México (que también fue un año de manifestación estudiantil y crímenes de estado contra jóvenes en otros países), la experiencia de Enrique Peña Nieto en

la Universidad Iberoamericana en 2012 y su derivado más importante: el surgimiento del movimiento #Yosoy132, y la desaparición de 43 jóvenes normalistas de la escuela normal rural de Ayotzinapa en 2014⁵; y plantearse la pregunta: ¿puede aportar algo la psicología a la comprensión del proceso de, primero, incriminar a los jóvenes que plantean públicamente inconformidades políticas, para después asesinarlos o desaparecerlos?

¿Puede entenderse esto como una característica psicológica del desarrollo?, es decir, ¿es parte de la psicología del adulto presentar encono frente al joven?; ¿la persecución de jóvenes es el resultado de la presión social que el adulto experimenta por su misión [*sumisión*] de meter al joven al marco establecido?; ¿puede entenderse el ataque del gobierno (papá) al joven (hijo) como una reacción paranoica ante la amenaza ancestral de parricidio planteada por Freud en *Tótem y tabú* (1983) y cuya vigencia se hace notar en el complejo de Edipo?

Pero también pronunciémonos políticamente como científicos. Hace poco, el equipo de Carmen Aristegui dio a conocer una investigación a través de la cual se demostró que la tesis de licenciatura del presidente de nuestro país contenía plagio. Hubo solicitudes digitales a la universidad en la que Enrique Peña Nieto estudió la licenciatura para que se le retirara el título obtenido a través de esa tesis. La universidad respondió que nada podía hacerse porque la entrega del título era un hecho consumado.

Pensando académicamente, lo grave del asunto no es que un servidor público pueda conservar su cargo o sus títulos aun habiéndose demostrado que los obtuvo con trampa; sino que existe, en una universidad, una tesis que fue aprobada aun habiendo robado contenido de otros documentos. ¿Quién revisó esa tesis?, ¿quiénes revisan las tesis en las universidades?; y no hay que esperar a que el niño se ahogue para tapar el pozo. Confío en que en nuestra universidad los lectores de tesis cuentan con los documentos y herramientas necesarias para garantizar el ejercicio científico y señalar los errores a tiempo a los aspirantes a titulación. Pero será bueno, quizá en algún momento, plantear un lineamiento específico en el sentido de que, si en algún momento se demuestra que algún funcionario egresado de aquí plagió su investigación, el título le sea retirado, y los revisores de dicha tesis, así como asesores sean expulsados de estas filas.

Palabras finales

⁵ Partiendo evidentemente de la tesis extraoficial pero bien documentada de que los jóvenes fueron desaparecidos por un grupo paramilitar que operó durante la noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27 persiguiendo, disparando y asesinando a los jóvenes, sin que el ejército interviniera a pesar de la cercanía y posibilidad que tuvo; y no de la tesis oficial de que el secuestro y asesinato de los jóvenes fue ejecutada conjuntamente por la policía municipal de Iguala y el grupo Guerreros Unidos; tesis que ha sido refutada por profesionales de diversas áreas por las inconsistencias en la metodología de investigación y por la imposibilidad de que los hechos ocurrieran como ahí se explica.

Con lo dicho hasta ahora no he pretendido agotar un tema digno de unas jornadas exclusivas. Lo único que me queda decir, un poco a manera de resumen y de consigna, es que los psicólogos debemos observar quisquillosamente el papel que el sistema pretende asignarnos. Debemos sabernos proveedores de un servicio importante para las personas y las colectividades si nos lo tomamos en serio. Me parece que estos tiempos que vivimos son unos en los que los protocolos y rituales han mostrado su inoperancia, y además, su marcha en contra del progreso científico y humano.

Titulémonos por satisfacción personal y no para complacer a la sociedad; pero tampoco idealicemos el título creyendo que con él llega automáticamente el conocimiento imperecedero. Personalmente, por ejemplo –y ofrezco disculpas por hablar tanto de mí– puedo contar que mis ideas de hoy se parecen mucho más a las que tenía cuando era un chico de 16 años que a las que tenía hace seis años, cuando terminé la carrera; pero curiosamente, cuando tenía 16 el mundo no escuchaba –es una generalización porque he tenido la fortuna de siempre haber contado con gente dispuesta a escucharme sinceramente– o sólo lo hacían para decirme que las mías eran ideas de joven inmaduro que nada sabía de la vida; pero ahora, me he dado cuenta de que, bajo el auspicio de una carrera y un título, uno puede permitirse decir casi cualquier cosa, y la gente está dispuesta a escuchar; aun cuando sean las mismas ideas de joven inmaduro que nada sabe de la vida.

Los nuestros ya no son tiempos que requieren revoluciones vistosas, sino cambios profundos. Como psicólogos promovamos el crecimiento personal, cuyo destino nunca es controlable, medible y mucho menos predecible. Aspiremos a la utopía que se construye un paso a la vez; esa que se verá en cien años o más; y pensemos en que otro lugar es posible.

No enjuiciemos la locura del que es diferente y no quiere consumir ni verse como los demás. Celebrémosla. Recordemos que al loco su locura lo-cura del ritmo ruin que imponen las sociedades de consumo. Admirémosle y tomemos al loco, que promueve una posibilidad de cambio, como guía para encontrar nuestro propio camino; así quizás entenderemos a Galeano cuando nos propone un lugar en el que la locas argentinas de la Plaza de mayo serán ejemplo de salud mental, “porque ellas se negaron a olvidar en los tiempos de la amnesia obligatoria”.

Muchísimas gracias.

Referencias

- Aguayo, S. (2016). *De Tlatelolco a Ayotzinapa. Las violencias del Estado*. México: Atrament.
- American Psychiatric Association. (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Estados Unidos: American Psychiatric Publishing.
- Braunstein, N. (2001a). ¿Cómo se constituye una ciencia?. En Braunstein y otros *Psicología, ideología y ciencia* (pp. 7-20). México: Siglo veintiuno editores.
- . (2001b). ¿Qué entienden los psicólogos por psicología?. En Braunstein y otros *Psicología, ideología y ciencia* (pp. 21-46). México: Siglo veintiuno editores.
- . (2015). Adicción a los dispositivos y aparatos tecnológicos. *Este país*, 289, pp. 14-17. México.
- Dubcovsky, S., Roxer de García Reinoso, G., Marotta, J., R. de Paz, L., y E. de Schutt, F. (1971). Realidad y violencia en el proceso psicoanalítico. En Langer *Cuestionamos* (pp. 95-107). Argentina: Granica editor.
- Etchegoyen, R. H. (1999). *Los fundamentos de la técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Erikson, E. H. (1993). Juguetes y razones. En Erikson *Infancia y sociedad* (pp. 188-221). Buenos Aires: Ediciones Hormé.
- Fernández, N. (2013). Trastornos de conductas y redes sociales. *Salud mental*, 36 (6), pp. 521-527, México.
- Freud, S. (1983). *Tótem y tabú*. México: Iztaccíhuatl.
- Galeano, E. (2003). Los nadies. En Galeano *El libro de los abrazos* (p. 59). México: Secretaría de Educación Pública y Siglo veintiuno editores.
- García del Castillo, J. A. (2013). Adicciones tecnológicas: el auge de las redes sociales. *Salud y drogas*, 13 (1), pp. 5-13, España.
- Guinsberg, E. (1990). *Normalidad, conflicto psíquico, control social. Sociedad, salud y enfermedad mental*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Hernández, A. (2008). La sentencia del Vaticano. *Reporte índigo*, 109, (pp. 6-15), México.
- Lara Peinado, J. (2010). *Psicoanálisis del poder en México* [Audio podcast]. Recuperado de: https://us.ivoox.com/es/podcast-psicoanalisis-del-poder-mexico_sq_f1255673_1.html
- . (2012). *Psicoanálisis del poder en México. Una mirada al desequilibrio del político mexicano*. México: Acento editores.

- Mannoni, M. (1985). *El psiquiatra, su loco y el psicoanálisis*. México: Siglo veintiuno editores.
- Orozco, M., Gamboa, F., Pavón-Cuéllar, D., y Huerta, A. (2013). Psicología crítica en México: realidades y posibilidades. *Teoría y crítica de la psicología*, 3, pp. 146-171. México.
- Poniatowska, E. (1991). *La noche de Tlatelolco*. México: Era.
- Szasz, T. (1981a). Medicina y Estado: una entrevista publicada en “El humanista”. En Szasz *La teología de la medicina* (pp. 213-235). Barcelona: Tusquets editores.
- . (1981b). La ética de la terapia conductista. En Szasz *La teología de la medicina* (pp. 89-112). Barcelona: Tusquets editores.
- . (1985). El mito de la enfermedad mental. En Basaglia *Razón, locura y sociedad* (pp. 85-102). México: Siglo veintiuno editores.
- Thiers, M. C. (2013). *Líderes políticos latinoamericanos: un estudio de personalidad a distancia* [Tesis grado magister]. Chile: Universidad de Chile, Instituto de Estudios Internacionales.
- Tovilla, A. C. (2009). *Presencia de narcisismo maligno en líderes políticos*. [Tesis doctoral]. México: Universidad Iberoamericana.
- Winnicott, D. (1993). El desarrollo emocional del ser humano. En Bollas., Shepherd y Davis *La naturaleza humana* (pp. 57-98). Argentina: Paidós.
- . (2009). Algunos significados de la palabra “democracia”. En Winnicott, C., Shepherd y Davis *El hogar, nuestro punto de partida. Ensayos de un psicoanalista* (pp. 275-299). Argentina: Paidós.